

**FERNANDO
CASTILLO
VELASCO**

**CANDIDATO
A CONCEJAL**

**COMUNA DE
"LA REINA"**

Pienso que las autoridades que el pueblo elija en las próximas elecciones debieran, entre otras actividades, realizar, a coto plazo, las siguientes acciones que tiendan a recrear la convivencia democrática y la solidaridad, dentro de nuestra Comuna.

1.- **C**onquistar la más plena participación de los vecinos en la programación y realización de las tareas que el Municipio deba emprender, guiados por un Plan de Desarrollo, el que previamente debiera ser aprobado por toda la comunidad local.

La organización administrativa del municipio contemplará mecanismos de participación reales, donde determinadas personas de cada junta vecinal, asumirán responsablemente la misión de descubrir los problemas de su localidad para transmitirlos a las autoridades municipales y recibir de ellas los planes o propuestas para su solución.

2.- **O**rganizar el municipio como una empresa eficiente que realiza las tareas que le son propias, asumiendo sus responsabilidades directamente y no mediante contratos con concesionarios que miran tan sólo el lucro, sin importarles para nada el interés colectivo.

Las Municipalidades deben contar con un equipo humano selecto de trabajo, (ojalá todos ellos vecinos de nuestra comuna), con instalaciones y maquinarias suficiente para que, más allá de las tareas de asear la comuna y mantener una que otra plaza, trabaje en forma subsidiaria con los vecinos en sus proyectos de mejoramiento del medio urbano y en las emergencias en que éstos puedan requerir ayuda.

3.- **R**eplanificar el desarrollo urbano, preservando, fundamentalmente, los valores de la naturaleza y las obras existentes. Es necesario pensar ordenanzas que fomenten el interés por construir sin destrozarnos nuestro patrimonio como ocurre hoy, al abrir sin control nuevas calles y pasajes que acaban con el suelo libre, con la forestación existente y con las antiguas residencias y otras obras aún útiles y bellas. Desde ya, es posible pensar en una ordenanza que fomente la construcción en grandes áreas de terreno en vez del pequeño sitio tradicional que transforma los barrios en hacinamiento de casas, mequinos antejardines, panderetas y cierros que son la expresión del desorden y el caos. La otra alternativa, preservará el ambiente un tanto campesino, de algunos sectores de la comuna, los que aún no están corrompidos por las manos del mal llamado "progreso urbano".

4.- **I**ncluir a los allegados, hijos de los vecinos de Villa La Reina, en un plan habitacional.

Ellos tienen el derecho moral a vivir en la tierra en que nacieron donde sus padres conquistaron con el trabajo y el sacrificio su lugar de vida. La Comuna posee sus suelos libres donde se pueden desarrollar estos proyectos habitacionales. No es posible pensar que nuestros vecinos pobres, por serlo, tengan que ser expulsados, para dar cabida a un ghetto de sólo gente rica que vive refugiada y aislada de su propia sociedad. La Reina debe ser un lugar de vida donde se genere fraternal convivencia y donde prime la solidaridad y el respeto sobre otros valores tan mezquinos como el de la separación por castas económicas.

Esto no es una utopía, así ocurre en los países cultos y nuestro pueblo lo es. En Chile es posible legislar para que el suelo urbano no sea una simple mercancía propiedad del Ejército, sino que sirva, también, para resolver los problemas humanos y sociales de todos los habitantes.

5.- **P**rocurar que el Parque Industrial recupere el sentido que tuvo el proyecto inicial. Pensamos importante restablecer los fundamentos urbanísticos, sociales y económicos de éste, porque con ello se beneficiarán los propios industriales, tanto como los vecinos, al contar con un lugar hermoso donde pasear y aprender.

6.- **R**e-habilitar Villa La Reina, que ha sido indecorosamente abandonada por las autoridades de la dictadura. Un plan de construcción de veredas, plantaciones, pinturas, lugares de esparcimiento, etc., es de extrema urgencia para sacar a sus habitantes de la apatía y la desesperanza.

7.- **D**esarrollar un plan de forestación reemplazando los árboles extremadamente viejos e incitando al vecindario a una participación activa en los trabajos de mejoramiento del suelo eriazos que existe entre las veredas y las calzadas en muchas calles y avenidas.

8.- **D**esarrollar los focos de atracción de las distintas juntas vecinales, rehabilitando y construyendo nuevas sedes y complementando el equipamiento comercial, de esparcimiento y de trabajo cuando sea el caso.

9.- **A**brir la comuna a su propia pre-cordillera, para que sea ésta

un hermoso lugar de atracción y la gran puerta que vincula la ciudad con su entorno.

10.- **C**rear organismos y consejos de administración y desarrollo en las áreas de salud y educación para implementar, con la ayuda del Estado, las insoportables carencias que hoy existen.

11.- **D**esarrollar nuestra propia cultura, pensando que ellas es todo aquello que el hombre hace ligado a sí mismo, en vinculación con su medio y en el cumplimiento de sus sueños.

Planteada la cultura desde este punto de vista, es posible pensarla como una tarea del vecindario que pondrá su afán y su trabajo para hacer cada cosa, cada día mejor.

Hacer y crear cultura significa preocuparnos fundamentalmente de los niños y los jóvenes en su formación intelectual, espiritual y física. Ellos están llamados a ser el puente de comunicación entre el camino de nuestro quehacer cotidiano y los sueños que en cada generación seamos capaces de soñar.

Es por eso que a ellos debemos darles los espacios necesarios de participación, para que desarrollen libremente sus propias actividades, las que han de ser siempre, servidoras del bien común.

Hacer y crear cultura significa descubrir y crear nuevas posibilidades de trabajo. El hombre será más culto en la medida que su vida se aproxime a lo que son sus vocaciones. Por eso debemos desarrollar las fuentes de trabajo acogiendo y fomentando las iniciativas, para que tanto las destrezas manuales como intelectuales, encuentren albergue dentro de nuestra área comunal.

Hacer y crear cultura significa desarrollar nuestra inteligencia y sensibilidad, en torno a las ciencias y a las artes. Ciencias y artes que respondan a lo que realmente somos en nuestra condición de chilenos y que hacen posible conquistar la libertad y la dignidad, que son, en última instancia, las bases mismas donde se apoya la cultura y el sentido de unidad.

Estas son algunas de las preocupaciones que, me parece, debemos asumir con decisión y alegría los demócrata-cristianos de nuestra comuna para hacer de ella una viva y concreta expresión de nuestros anhelos que, espero, sean también de todos los vecinos.

Fernando Castillo Velasco.

1.- ¿Cuales son los principales problemas de la Comuna?

- a) La falta de participación de la comunidad en los programas de acción, como consecuencia de la falta de iniciativas de la autoridad comunal para incentivar a los vecinos en las tareas de interes general.
- b) la progresiva destrucción del medio ambiente, especialmente en la zona alta y primeros contrafuertes cordilleranos, donde ha sido destrozada la vegetación autóctona.
- c) la construcción de más o menos mil viviendas para los hijos y nietos de los vecinos de Villa La Reina y sus alrededores, que tienen el derecho moral de continuar viviendo en su comuna.
- d) La carencia de un Plan de Desarrollo, que sustituya el anticuado plano regulador en vigencia, que restringe las iniciativas del vecindario.
- e) La falta de iniciativas para reconocer y aceptar gustosos la existencia, entre los vecinos, de variados niveles socio-económicos que deben aprender a convivir en armonía y solidaridad.
- f) La carencia absoluta de participación de profesores, alumnos y padres de familia en la definición de una política educacional.
- g) La falta de sentido empresarial para desarrollar las acciones propias del Municipio.
- h) La falta de una acción organizada y mancomunada entre el vecindario, municipio, y fuerzas policiales para desarrollar una acción planificada y compartida que controle la violencia y la seguridad.

2.- ¿Cómo los solucionaría Ud.?

Mediante la creación de Empresas y Corporaciones, con participación activa y protagonista del vecindario, que actúen en el diseño y ejecución de todas las tareas que la comunidad determine realizar.

3.- ¿Cuales son los principales proyectos?

COMUNICADO DE PRENSA

INDEPENDIENTES DE LA REINA REALIZAN FIESTA EN APOYO A FERNANDO CASTILLO VELASCO

Una fiesta en apoyo a la candidatura de Fernando Castillo Velasco se realizó en el comando de los independientes, ubicado en Simón Bolívar 5838 de esta comuna.

La fiesta que contó con la participación del candidato a alcalde por La Reina se realizó en un marco de gran entusiasmo y optimismo.

En la oportunidad los vecinos, que en un importante número repletaron las dependencias del comando, le reiteraron su adhesión y manifestaron su confianza en que obtendrá una abrumadora mayoría en las próximas elecciones del 28 de junio.

**Departamento de Prensa
Fernando Castillo Velasco.**

PATRIMONIO UC

COMUNICADO DE PRENSA

FERNANDO CASTILLO VELASCO Y ESTEBAN TOMIC ERRAZURIZ DEBATEN
SOBRE MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO EN EL COLEGIO DE
ARQUITECTOS.

=====

En el día de ayer se llevo a efecto una Mesa Redonda, organizada por el Colegio de Arquitectos, con la participación de los candidatos a alcalde por La Reina y Las Condes, Fernando Castillo Velasco y Esteban Tomic Errázuriz, respectivamente.

En la oportunidad se abordaron diversos temas relacionados con las políticas de urbanismo, medio ambiente, calidad de vida y acerca de como implementar una gestión comunal que sea realmente representativa de los sentimientos e intereses de los habitantes de cada comuna.

En particular los candidatos reiteraron la importancia de discutir acerca del sentido y finalidad que debe tener el Plano Regulador de cada comuna como medio para producir una **mayor** integración, armonía y mejor convivencia.

Departamento de Prensa
Fernando Castillo Velasco
Esteban Tomic Errázuriz

Martes 9 de junio 1192

SANTIAGO, 22 de Junio de 1992.

Señoras y Señores
Luisa Durán, Eduardo Loyola, Teresa Valdés,
Eugenio Tironi, José M. Inzunza, Carlos Rubio,
Redrigo Egaña, Ernesto Edwards, Angel Flisfisch,
Maria Gracia Valdés, Tomás Moulian, Clarisa Hardy,
Sergio Galilea, Giorgio Solimano, Manuel A. Garretón,
Rodrigo Caro, Isabel Duque y Valeria Ambrosio.

PRESENTE.

Amigas y amigos;

llegó hasta mi una carta dirigida por Uds. a los vecinos de La Reina, la que supongo profusamente distribuída y auténtica. Por ello, me permito comentarla publicamente.

En ella exponen Uds. su aflicción ante la posibilidad de que la «cultura progresista» que representan, no obtenga las suficientes preferencias del electorado. Agregan, como probable, que los vecinos entreguen sus preferencias a candidatos de la Democracia Cristiana, en razón de «determinados atributos personales que ellos pudiesen poseer». Por último, agregan que, aparte de los efectos que la ausencia de sus representantes en el gobierno comunal tendrán para el común de la gente en su vida cotidiana, a nadie escapa que los resultados de la elección afectarían los sucesos políticos nacionales en relación a las elecciones presidenciales.

Deseo transmitir a Uds., y sobre todo al resto de los vecinos, mi preocupación, ya que ellos pudieran sentirse presionados para modificar sus preferencias y acatar una dudosa y autoritaria orden de partido que trasciende su propio ámbito, para inmiscuirse y coartar la libertad de votar por quien, como persona, mejor los interprete.

Los siguientes son los comentarios que estimo necesario transmitir:

- 1.- No fui yo el inventor del odioso e injusto sistema de los subpactos que deja al PPD y al PS. en tan menguada posición aquí en La Reina.
- 2.- Varios de Uds. me conocen para expresarse tan ambiguamente de mi persona. Debieran, en cambio, declarar abiertamente que es a mí a quien se refieren y reconocer los atributos que el vecindario me atribuye, vote o no vote por mí.
- 3.- No me parece bueno para el país que Uds., personas de tan elevada cultura y tan trascendente palabra, puedan calificarse como los únicos depositarios de «la cultura progresista.» Pasó ya la era del sectarismo y las descalificaciones, y creo que Uds., activos miembros de partidos tan respetables, son los primeros llamados a restituir, en plenitud, los valores más profundos de una auténtica democracia.

Creo ser progresista en el buen sentido de la palabra: soy capaz de mirar el mundo con serenidad, con esperanza y con voluntad de cambiar lo que sea necesario para hacer más justa la existencia humana. Mi partido Demócrata Cristiano es también progresista. Lo muestra cada día en sus esfuerzos e intentos por descubrir los caminos hacia la unidad y progreso de la Nación.

Si Uds. llaman «progresistas» las posturas de izquierda, que sustentaron el poder en tiempos de la Unidad Popular, puedo informarles que cuento con el apoyo oficial del P.D.I., partido que lo integran personas del más alto nivel intelectual, que mantienen hoy las mismas visiones culturales y sociales de antaño y que Uds., en su oportunidad, compartieron.

Me cuesta pensar que soy incapaz para representarlos desde la alcaldía, en lo que son sus intereses «progresistas». Puedo, en cambio, asegurarles que seré la expresión de todos mis vecinos, incluidos, por cierto, aquellos militantes del PPD y socialistas de quienes espero una elevada colaboración.

Para terminar, quiero decirles con toda lealtad, lo siguiente:

a) No es probable y Uds. lo saben, que el subpacto PPD-P.S. obtenga, en nuestra comuna, la cifra repartidora.

b) es probable, en cambio, que la votación que yo obtenga, sea muy próxima al 35% de los votos que se necesitan para ser elegido alcalde directamente por los vecinos.

c) cada voto que obtenga el sub pacto PPD-P.S. significa restar los votos necesarios para que mi candidatura obtenga el 35%, lo que, en última instancia, aseguraría el gobierno comunal por cuatro años.

d) mirado el asunto a nivel nacional, pienso que es más favorable a los intereses de la política global, un gobierno en armónica vinculación con el Estado, que la angustiada, infructuosa y desesperada lucha por conquistar un voto. Vivimos una época de concertación política. Los grandes objetivos comunes deben determinar y orientar nuestra acción.

Amigos, no quisiera haberme visto en la necesidad de escribir estas líneas que pueden menoscabar las fáciles y fluidas relaciones que hemos mantenido entre todos los candidatos que aspiramos servir a nuestra comuna.

Los saludo con afecto,

FERNANDO CASTILLO VELASCO.

CICLETADA REALIZO COMANDO JUVENIL EN LA REINA EN APOYO A FERNANDO CASTILLO VELASCO.

El Comando Juvenil que apoya la candidatura a alcalde por La Reina de Fernando Castillo Velasco, realizó hoy jueves 18 una cicletada que denominaron "**Salvemos La Reina, aún es tiempo**".

La cicletada que partió a las 10 horas, desde la plaza La Reina, recorrió las más importantes calles de la comuna confluendo en las esquinas de Príncipe de Gales con Mateo de Toro y Zambrano, lugar en que se dirigió a los presentes el presidente nacional de la Democracia Cristiana, Eduardo Frei Ruíz-Tagle, quien se encontraba allí para brindar su apoyo a los candidatos de este partido que concurren por esa comuna.

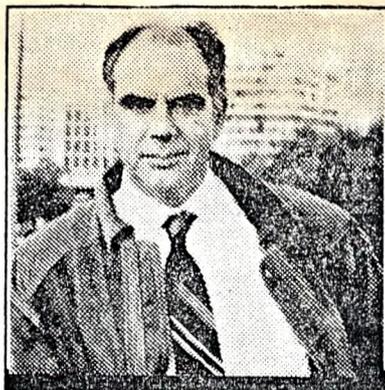
Departamento de prensa
Comando Fernando Castillo Velasco

La Reina, 18 de junio de 1992.

PATRIMONIO UC



DEMOCRACIA CRISTIANA



**GENTE AL SERVICIO
DE SU
COMUNA**

ESTEBAN TOMIC ERRAZURIZ
CANDIDATO ELECCIONES MUNICIPALES
LAS CONDES

Las Condes, abril de 1992

Estimado vecino:

Postulo como candidato a Concejal por la Democracia Cristiana en la elección del próximo 28 de junio.

Tengo 49 años, soy abogado y padre de tres hijos.

Estudí en la Escuela Militar (1ª antigüedad del Curso General 1957) y en la Pontificia Universidad Católica (Premios Tocornal y Montenegro al mejor alumno de su promoción). Entre 1964 y 1967 hice mi post-grado en la Universidad Libre de Berlín, donde fui aceptado al doctorado en Ciencias Políticas.

Serví en el Ministerio de Relaciones Exteriores entre 1968 y 1973, luego viví con mi familia en el extranjero. En 1984 regresamos a Chile, donde he ejercido mi profesión de abogado estrechamente vinculado al arquitecto Fernando Castillo Velasco, Premio Nacional de Arquitectura.

Conozco bien, como resultado de esta actividad, los problemas comunales. Nuestra última obra, aun en fase de terminación, es la construcción de una comunidad habitacional de 99 casas en Las Condes.

Pienso que a nivel comunal se da la forma más moderna de gobernar. La Ley Orgánica de Municipalidades recién aprobada, dota a las comunas de una enorme influencia.

Las Condes dispondrá este año de un presupuesto de alrededor de 9.000 millones de pesos.

¿En qué deben ser usados? Hay tareas prioritarias:

- Educación: 8.500 niños estudian en las escuelas municipalizadas de la comuna
- Salud: hay 3 consultorios municipales que, junto con los de Barnechea y Vitacura, prestaron el año pasado 520.000 atenciones.

Pero la Municipalidad debe también ocuparse prioritariamente de:

- Definir lo que he llamado un "plan regulador de su crecimiento", en lugar del "plano regulador" que se reforma constantemente ante la enorme presión de las nuevas inversiones, generando desconcierto e inseguridad entre los vecinos que ven surgir verdaderas selvas de torres, sin saber qué pasará con su entorno.
- Un plan de difusión y de producción cultural. la comuna tiene que reforzar su identidad, puesta en peligro por la vertiginosa modernidad.
- Un plan municipal de descontaminación de las aguas y del aire.
- Un plan de protección ciudadana: los adultos, los ancianos y particularmente los jóvenes son diariamente objeto de asaltos. La comunidad debe aprender a defenderse, siguiendo el ejemplo sentado por la Fundación "Paz Ciudadana", de reciente creación.
- Parques y áreas verdes: nuestra comuna es hermosa, pero hay aún mucho por hacer en la materia. Rescatar parques, como el Parque Araucano, abrir al público rincones de insospechada belleza que existen en Las Condes y, sobre todo, extender las áreas verdes en barrios y poblaciones.

Todas las tareas deben ser enfrentadas por los futuros Concejales con el apoyo y participación de los habitantes de la comuna.

Le pido su voto y, cuando ganemos, lo invito a gobernar Las Condes junto a sus Concejales.


Esteban Tomic Errázuriz

MARIO GOMEZ LOPEZ
RADIO SANTIAGO

Corumen Castro
Prensa
Radio Cooperativa

CLAUDIA ZAVORA
Prensa
Radio Chilena

Señor:
Jose Lüniga
Diano la Tercera

Ministro Rojas:
PLACA DEL DIEGO PORTALES PUEDE
OCUPARSE PARA ACTOS CULTURALES

Las organizaciones y grupos culturales, científicos, ciudadanos o políticos, al igual que los realizadores de torneos internacionales, tienen derecho a ocupar el edificio de la placa del Diego Portales, bastándoles con solicitarlo al Ministerio de Defensa. Así se lo señaló el titular de esa cartera, Patricio Rojas, al vicepresidente del FDI, dr. Mariano Requena, y al arquitecto Sergio González, uno de los profesionales que participaron en su construcción, en 1972.

El Ministro Rojas, acompañado por el Subsecretario de Guerra, Marcos Sánchez, recibió en audiencia especial a los profesionales, quienes han venido solicitando que la Placa del edificio Diego Portales retorne a la tuición del Ministerio de Educación, con miras a recuperar su condición del gran centro cultural de Santiago, para lo que fue levantada.

El Secretario de Estado, luego de reiterar que recibía al dr. Mariano Requena en su condición de vicepresidente del PDI (Participación Democrática de Izquierda) y no como candidato a concejal por la comuna de Santiago, recalcó que no era posible -"ni aconsejable porque estaba funcionando bien"- traspasarlo en este momento al Ministerio de Educación.

En torno a la conveniencia de restituir algunos aspectos arquitectónicos, sacarle las rejas para que sea un centro abierto y retirar los guardias armados, planteado por el arquitecto Sergio González, el Ministro Rojas indicó que era imposible que un lugar donde funcionan altos mandos de las Fuerzas Armadas pudiera tener acceso abierto al público y carecer del resguardo necesario, pues ello no ocurría en país alguno.

Pese a los inconvenientes expuestos por el Secretario de Estado, Mariano Requena y Sergio González calificaron la entrevista de "cordial", recalcando que era positivo que la ciudadanía se enterara que podía ocupar las dependencias de la placa para la realización de actos culturales, científicos o políticos, hecho que la gran mayoría desconocía.

DEPARTAMENTO DE PRENSA - PDI

STGO, 16/6/92

COMUNICADO DE PRENSA-COMANDO INDEPENDIENTE FERNANDO CASTILLO V.
ENCUESTA DE SALUD REALIZADA EN VILLA LA REINA MOSTRO QUE LA
ACTUAL MUNICIPALIDAD DESCONOCE LOS PROBLEMAS DE LA GENTE

Hoy el Dr. Juan Corail, miembro del Comando Independiente que apoya a Fernando Castillo Velasco en La Reina, dio a conocer una encuesta de salud que abarco el 24 % de la Villa La Reina, realizada el 23 de mayo último.

El 58,4 % de los habitantes reciben atencion medica en el Consultorio Municipal, siendo principalmente de bajos ingresos (menos de \$38.000) y desprotegidos de los sistemas de Prevision de Salud (32,3 %). Al evaluar la atencion medica (profesional), el 65,3 % la considera buena, pero al evaluar la relacion paciente-organizacion de salud municipal, un 66 % lo hizo como regular o mala, explicando esto por la mala relacion con el personal administrativo y no médico, las largas esperas, la falta de medicos y la larga distancia que los separa del Consultorio. Llama la atencion que a pesar de esto, un 16,4 % asuma una actitud solidaria con el personal de salud, en vista a mejorar sus condiciones de trabajo.

En la evaluacion de la gestion municipal, sorprende que el 75 % de los encuestados no haya concurrido por motivo alguno a la municipalidad durante los ultimos 6 meses, y que solo un 2,7 % de los que si lo hicieron, participaran en actividades organizadas por el municipio.

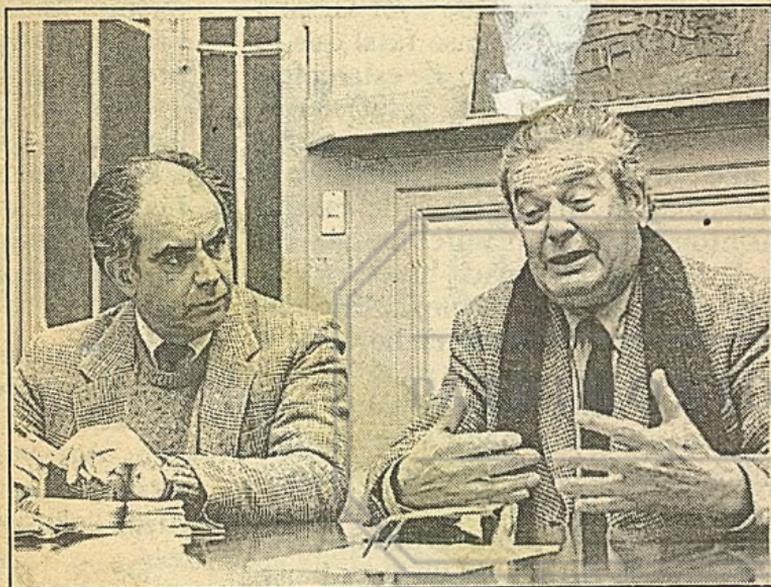
Este bajo perfil se refleja en : graves problemas sociales que favorecen el consumo de alcohol y drogas, señalado por la gente del sector, en un 85,1 % como el problema mas grave; en lo ambiental el 63,3 % opino que el retiro de la basura es inadecuado; uno de cada 5 niños trabaja subempleado y no recibe educacion escolar. El 46,6 % de los hogares encuestados reconocio tener allegados (2 o mas familias).

Esto demuestra la ausencia de una red social adecuada, la inexistencia de una política de salud y la falta de canales de comunicación entre los habitantes del sector encuestado y la municipalidad, que ignora los problemas reales de la gente; y que en caso de conocerlos, no hacen más que demostrar su inoperancia e ineficiencia.

DEPARTAMENTO DE PRENSA
COMANDO FERNANDO CASTILLO VELASCO

La Reina, 16 de junio de 1992.





PROPUESTAS PARA LA REINA Y LAS CONDES.-Los candidatos del PDC por Las Condes, Esteban Tomic; y por La Reina, Fernando Castillo Velasco, informaron de sus propuestas de desarrollo para ambas comunas durante un foro en el Colegio de Arquitectos. Ambos se manifestaron preocupados por el crecimiento sin planificación de la capital (*fotografía izquierda*). En Santiago, el candidato Arturo Alessandri (independiente) se dijo partidario de revitalizar el comercio en la comuna según le manifestó al presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Juan Carlos Délano. Alessandri dijo que es importante que el centro de la capital vuelva a ser el núcleo comercial de mayor relevancia.